

En Barrio Sarmiento, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires a 26 días del mes de marzo del año 2025, se reúne la Mesa de Trabajo coordinada por la Comisión de Participación Social de ACUMAR (CPS), en el inmueble ubicado sobre Pasaje 6 de Agosto entre La Rábida y Asunción, manzana 3, lote 9, localidad 9 de Abril.

Participan de la reunión los siguientes actores: Vecinos del Barrio Sarmiento, representantes del área de Ambiente del municipio de Esteban Echeverría, integrante del área CPS-ACUMAR y la Defensoría General de la Nación DGN. Se da comienzo a la reunión a las 13:50 horas con el siguiente temario propuesto por vecinos y DGN:

1. Lectura del acta anterior, para su posterior firma.
2. Agua. A) Información actualizada sobre obras de refuerzo 9 de Abril.
B) Reparación de cañerías Ruta 4.
3. Recolección de residuos, recorrido del camión de Covelia.
4. Urbanización. Proyecto Hídrico, respuesta pendiente de la provincia.
5. Urbanización regularización dominial.
6. Ordenamiento territorial del barrio: Material informativo sobre los límites de construcción sobre veredas y calles y sobre el canal aliviador lindante al barrio para difundir entre los vecinos.
7. Operativo de Salud y operativo de Zoonosis (castración).
8. Proyecto de plaza en la Ribera.
9. Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes).

Desarrollo:

1- Lectura del acta anterior, para su posterior firma: Se da comienzo a la reunión con la lectura del acta del mes de febrero, siendo aprobada se consensua firmarla al finalizar la mesa del día de la fecha.

2- Agua. A) Información actualizada sobre obras de refuerzo 9 de Abril y B) Reparación de cañerías Ruta 4. No está presente la representante de AySA, considerando que aún no hay novedades visibles sobre los puntos a tratar del temario, surgen las siguientes consultas

desde el grupo de vecinos y el punto reparación de cañería de ruta 4 ¿Qué significa que están buscando presupuesto? ¿A quién involucra?

3- Recolección de residuos, recorrido del camión de Covelia: Toma la palabra el presidente de la comisión vecinal y dice que el camión de Covelia pasa de lunes a sábados incluido los feriados. Desde que se comenzó con el servicio de recolección de residuos domiciliarios en agosto del año 2023 hubo algunas calles que por barreras físicas impedían el paso del camión recolector y consideraban no aptas para su ingreso: autos estacionados, montículos de tierra y otros tipos de materiales, ahora esas calles fueron despejadas, por lo que se solicita realizar una reunión y un recorrido con la vecina encargada del tema y un representante de Covelia para poder verificar y poder ampliar las calles del servicio. En el caso que no pudieran entrar con el camión, por el ancho de las calles, realizar la recolección con un horquillero, según lo que se había acordado desde un principio de la contratación. Se solicita al municipio que agende fecha, antes de la próxima mesa, para el recorrido con la empresa Covelia y un representante de la Comisión Vecinal.

Se reitera la necesidad de aumentar la cantidad de canastos individuales a cargo de los vecinos, a solicitud de la empresa de servicios Covelia.

Aclaran, los vecinos, que las fotos que toman al camión cuando está en recorrido es para avisar que ya se esta haciendo la recolección y que saquen sus residuos los vecinos.

4. Urbanización. Proyecto Hídrico, respuesta pendiente de la provincia. Aun no se tiene novedad, ante la falta de respuesta por parte de Hídricos de provincia, la DGN va a mandar una nota solicitando novedades. Considerando las respuestas a las observaciones, por parte de ACUMAR, fueron enviadas en octubre del 2024.-

5. Urbanización - regularización dominial. El representante del municipio del área de tierras no se encuentra presente por superposición de agenda, pero a través del representante de ambiente manifiesta que no hay novedades.

Luego de un intercambio de ideas respecto a los pasos que se debe seguir para la regularización dominial, desde la DGN se pide si es posible realizar reuniones informativas, por parte del municipio, para aclarar y confirmar cuales son los pasos a seguir en el modelo de proceso de regularización.

Lo importante es saber: ¿Cuál es el puntapié inicial que quiere dar el municipio dentro de los caminos posibles para empezar el proceso de urbanización? Por ejemplo: puede ser la prescripción administrativa, teniendo en cuenta que la aprobación del proyecto hídrico no es un obstáculo.

Desde el área CPS-ACUMAR se le hará llegar el acta al municipio con la consulta y desde la comisión vecinal también están elaborando una nota solicitando la información al municipio, con los pasos a seguir de este proceso.

6. Ordenamiento territorial del barrio: Material informativo sobre los límites de construcción sobre veredas y calles y sobre el canal aliviador lindante al barrio para difundir entre los vecinos. No están presente los representantes del municipio que traerían, según la última mesa del 26/02/2025, el material a difundir. Se va a consultar si está hecho y si es necesario los vecinos se ofrecen a ir a la delegación municipal a retirarlo.

Se dialoga sobre la importancia y urgencia de la información realizada por el municipio, para respaldar, aunar los criterios de construcción y tratamiento de los fluidos vertidos en el canal aliviador.

Se le solicita al área de Medioambiente del municipio que vengan inspectores para que vean las construcciones de los puentes y verifiquen los fluidos de los hogares. Desde el municipio se confirma que están por ingresar inspectores y se podrá pedir hacer el recorrido en el barrio, para luego proceder a hacer la limpieza con maquinarias. El canal debe dejar de ser un foco de contaminación e infección.

7. Operativo de Salud y operativo de Zoonosis (castración). Para que se realice el operativo es necesario que la comisión vecinal confeccione una nota dirigida al área de colectividades solicitándolo. Una vez recibida la nota colectividades lo extenderá al área de salud del municipio para ver y coordinar la disponibilidad de agenda.

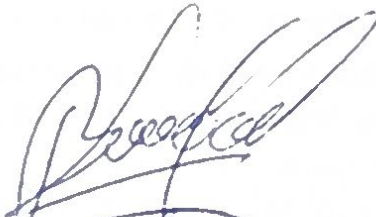
8. Proyecto de plaza en la Ribera. Desde la comisión vecinal se solicita que el Área de Infraestructura del municipio actualice en que situación está el pedido del espacio para la plaza. Manifiestan la importancia de un área de esparcimiento en el barrio, aunque sea provisorio, ya que según un relevamiento hecho por los vecinos en el barrio habrían más de 250 chicos/as para usar la plaza.

Se aclara que la plaza donde está la cruz sea un memorial no de esparcimiento.

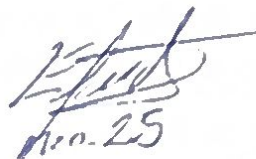
9. Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes) Desde hace dos meses no se está haciendo limpieza de márgenes, los vecinos realizaron reclamos por mesa de entrada de ACUMAR.

Respecto de Guardarraíl, se va a presentar una nota al área de Colectividades del municipio y ellos la derivaran a Vialidad, en la que se solicitará la urgencia de la reparación de este espacio y el peligro que representa en este momento por el comienzo de las clases y el alto tránsito de chicos/as en edad escolar.

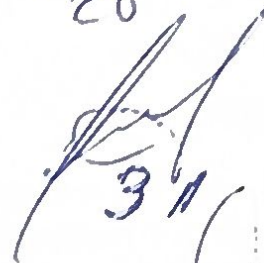
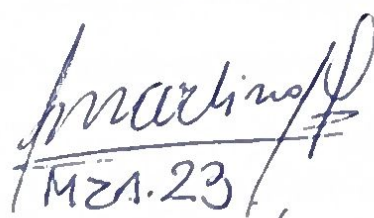
Próxima reunión será el 23/04/2025 a las 13:30hs.

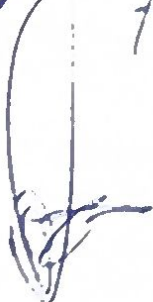
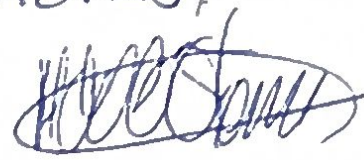
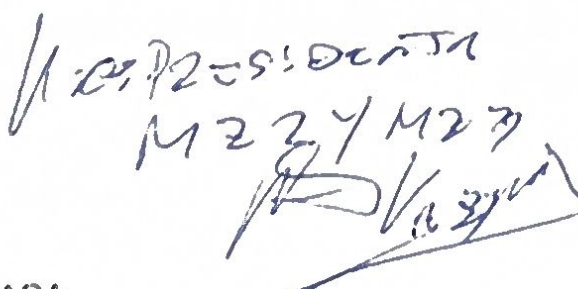








Escorialda 255 PB, CABA